



MUNICIPALIDAD DE SAN MANUEL

SAN MANUEL, CORTES, HONDURAS, C.A Tels: 2050-1020 • 2650-1287

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS



**CONTRATO DE ALQUILER DE MAQUINARIA
CORTE, CARGADO Y ACARREO DE 2,200 M3 DE MATERIAL SELECTO, 29
KILOMETROS DE CONFORMACION, RIEGO DE MATERIAL SELECTO Y
PERFILACION DE CARRETERAS EN LOS SECTORES DE EL PLAN Y LA
SABANA, SAN MANUEL, CORTES.
MSMC-OP-035-2020**

ORDEN DE INICIO

Elaborado Por: Maicol Jesús López Yanes
Jefe de Obras Públicas

Ejecutor del Proyecto: **MANUEL ANTONIO MURILLO SABILLON**

Su atención

Estimada Sr. **MANUEL ANTONIO MURILLO SABILLON**

Sírvase de la presente para darle a conocer que el departamento de Obras Públicas de la municipalidad de San Manuel le está otorgando la autorización para iniciar el Proyecto de Obras Publicas el cual se denomina **CONTRATO DE ALQUILER DE MAQUINARIA CORTE, CARGADO Y ACARREO DE 2,200 M3 DE MATERIAL SELECTO, 29 KILOMETROS DE CONFORMACION, RIEGO DE MATERIAL SELECTO Y PERFILACION DE CARRETERAS EN LOS SECTORES DE EL PLAN Y LA SABANA, SAN MANUEL, CORTES.**

Jurisdicción de este municipio. Dicho proyecto debe ser iniciado el día miércoles 02 de Diciembre del año 2020 según Contrato Celebrado entre la Municipalidad de San Manuel y la Sr. **MANUEL ANTONIO MURILLO SABILLON,** en calidad de contratista Por lo tanto la Municipalidad de San Manuel, Cortés a través de la dependencia que yo rectoro le da la facultad para iniciar dichos trabajos bajo las siguientes Condiciones Contractuales:

1-Tiempo de Duración del Proyecto:	23 días Hábiles
2-Fecha de Inicio	02 De Diciembre del año 2020
3-Fecha de finalización	30 de Diciembre del año 2020
4-Costo de la Obra	Lps.811,000.00

Así mismo le informamos que el coordinador General del Proyecto es **EL DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS**, quien será el responsable de realizar el seguimiento, de todas las actividades inherentes a la ejecución del Proyecto, desde el inicio hasta la finalización de la obra.



Maicol Jesús López Yanes
Jefe de Obras Públicas